



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN
LA MARAVEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

por perjuicio a las regalías
de la Ciudad.

Y habiendo acordado en la sub-
sistencia de las antecedente
resolución, por consecuencia
quedó dispuesto el presente cavil
lo

Todo lo qual acordó por ante nos Rey
Secretarios, Es un mayordomo de que

Acordó por
García

Campora

Juan de Madrid

Ord. Extraor.
Dinaxio

En la M. N. y M. L. Ciudad de
Castroja y Casas Capitulas
a de ella la tarde de oy trein-
ta y uno de Enero de mil
ochocientos nueve se conrega

